

Escala salarial

SALARIOS BASICOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA

A REGIR DESDE EL 1ero DE JUNIO DE 1985 DE ACUERDO AL ACTA DE RECOMPOSICION SALARIAL firmada el 21/05/85 entre FAIGA y FATI

ANTIGUEDAD: 780 p/c
año -VALE COMIDA: 820
SERVICIO MILITAR: 28.
173.

NOTA:

Los beneficios adicionales y/o superiores al Convenio Colectivo, que las Empresas hayan acordado con su personal (incluído como rubro aparte en recibo de pago) mantendrán su vigencia.

Cat.	Básico Mayo/85	Acuerdo FAIGA-FATI 21 %	Art. 1ero Dcto 488/85 22,59 %	TOTAL	150 hs	184 hs
10	101.134,91	21.238,33	22.846,38	145.219,62	968,13	789,24
9	95.182,28	19.988,20	21.501,68	136.672,24	911,48	742,78
8	89.214,21	18.734,98	20.153,49	128.107,68	854,05	696,24
7	83.866,85	17.612,04	18.945,52	120.424,41	802,83	654,48
6	79.097,79	16.610,54	17.868,19	113.576,52	757,18	617,26
5	74.336,47	15.620,66	16.792,61	106.739,73	711,60	580,11
4	70.766,43	14.860,95	15.988,39	101.615,77	677,43	552,25
3	67.188,63	14.109,61	15.177,91	96.476,15	643,17	524,32
2	63.634,04	13.363,15	14.374,92	91.372,11	609,14	496,58
1	59.634,08	12.523,16	13.471,33	85.628,57	570,85	466,37

SALARIOS BASICOS A REGIR DESDE EL 1ero DE JUNIO DE 1985

EN EL SECTOR DIARIOS

Antigüedad: 529,01 p/c
año - VALE COMIDA.:
580,20 - SERV. MILITAR
24.620,33

Los beneficios adicionales y/o superiores al Convenio Colectivo que las Empresas hayan acordado con su personal (incluído como rubro aparte en recibo de pago) mantendrán su vigencia.

Categoría	Básico con 22,59 %	150 horas
10	139.478,93	929,85
9	131.486,96	876,57
8	123.495,95	823,30
7	115.960,45	773,06
6	109.349,50	728,99
5	102.741,50	684,94
4	97.608,35	650,72
3	93.185,78	621,23
2	88.426,90	589,51
1	82.932,00	552,88

DEPORTES

Luego de un hermoso viaje con el fin de un encuentro de "Amistad Deportiva", con la Filial Villa Dolores fuimos recibidos como en nuestra casa, por el compañero Néstor Ferreyra y demás componentes del Gremio y su respectiva familia.

Seguidamente se disputó el partido de fútbol, en tono vibrante, ante gran cantidad de espectadores la U. O. G. Córdoba fue derrotada por el equipo del Oeste 1 a 0.

Los equipos se integraron de la siguiente manera:

VILLA DOLORES

Funes J., Ferreyra R., Amaya O., Agüero J., Romero

J.C., Funes O., Mercado., N. A. E., Golocio J., Ferreyra H., Agredo M., Ferreyra J., Sanchez A.

U. O. G. C.

Moreno, Gringo, Grey M. E., Reyna, Ligorria, Peralta, Flores, Padilla, Grey D., Geronimo, Bustamante, Vivas, Herrera N., Herrera H., Parelo., Cotigliolo.

Despues del excelente partido brindado por ambas partes fuimos agasajados con esplendido asado posterior a unas sabrosas empanadas, regadas con abundante jugo de uva "San Javier", donde se estrecharon, más aún los vínculos que demuestra que el gremio "Unido Jamás Será Vencido".

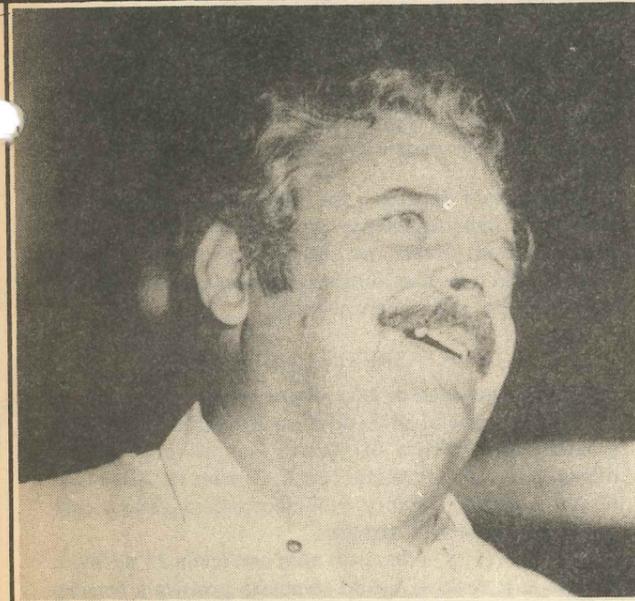
BOLETIN INFORMATIVO No. 18



GRAL. ARTIGAS 60

T. E. 3 8 0 7 9

Junio 1985



COMPAÑERO

RAUL FERREYRA

¡ PRESENTE !

IDEAL SA

¿Será posible que debamos llegar a esto?



Lucha contra las suspensiones y despidos

Hoy los trabajadores gráficos nos encontramos ante una nueva situación: La amenaza de despidos y suspensiones por falta de trabajo.

Todos nosotros podemos observar a diario la merma de trabajo, que se refleja en la falta de originales para producción y, que termina, por lo general en la paralización de alguna rama o sección, en algunos casos, y en otros la paralización total de la producción del taller, siendo ahí donde empieza el problema, la patronal suspende o despiden a los trabajadores.

En ocasiones podemos observar en algunos talleres, que la patronal adelanta las vacaciones del personal, en otras, suspende a los compañeros de una rama (Encuadernación, aduciendo falta de impresiones suficientes) y, por último, y esto es lo más grave, la empresa despiden a uno o más trabajadores por falta de trabajo.

¡CUIDADO, COMPAÑEROS!

Ante esta situación el Sindicato alerta a los compañeros, para que no sean sorprendidos en su buena fe, para que no sean presa de las maniobras patronales y caigan en las redes especulativas de éstos.

Muchas veces los patronos se quedan sin trabajo por maniobras especulativas de índole financieras, y, hacen recaer sobre las espaldas de los compañeros todo el peso de "ese mal negocio" y tratan de explicar "que es la crisis general la que los lleva a despedir y suspender" y que "ellos no son culpables de tal situación".

¡Cuántos años se enriquecieron a costillas nuestras y no compartieron esas bonanzas con los empleados!. Pero, ahora pretenden repartir la miseria entre todos, es decir, que la paguemos nosotros.

Estamos de acuerdo de que hay crisis, pero no estamos de acuerdo que a esta crisis la debamos pagar únicamente los trabajadores. No estamos de acuerdo con que los patronos cierren las imprentas, nos paguen una magna indemnización, que en algunos casos es el 50-0/o de

Como lo veníamos anunciando, la Secretaría Gremial profundizó el plan de inspecciones, llegando a realizar diez (10) en el último mes. Como es de costumbre, se constataron irregularidades de todo tipo: pero haremos mención a una en especial, a la imprenta "GABE" S.R.L. ubicada en 9 de Julio 1532 Bº Alberdi, estos señores se negaron a confeccionar la planilla de certificación de servicios a una compañera que trabajó en ese taller durante siete (7) años; la patronal desconoce la relación laboral, y dice que esta compañera nunca trabajó allí. ¡Qué descaró!.

Las inspecciones realizadas son las siguientes:

PIANELLA Y Cía. S.R. L.
FOTOCROMOS DIAMANT
OSVALDO DURI
IMPRESA VALDEZ Hnos.
SELGOM (Fábrica de Sellos)
GLADIS AISENSTEIN (8A)
LERDA Hnos.
TALLERES GABE S.R.L. (Mención Especial)
SERENO IMPRESORES ASOCIADOS
COHEN Y ORTEGA (Editorial).

lo que nos corresponde, quedando nosotros en la calle sin trabajo, mientras ellos depositan en los bancos el dinero del vaciamiento de la empresa, quedando "parados" para toda la vida.

¡COMPAÑERO, DENUNCIE!

Ultimamente hemos recibido denuncias de los compañeros de suspensiones por falta de trabajo, y el Sindicato, a través de la Secretaría Gremial ha obrado en consecuencia.

Nuestro Gremio viene enfrentando con todo rigor este grave problema, y lo seguirá haciendo en el futuro en defensa de la fuente de trabajo y de todos los afiliados, entendiendo que es a través de la movilización permanente de nuestra organización conjuntamente con los compañeros que podemos enfrentar con éxito esta situación.

Hacemos un llamado a los compañeros gráficos a que denuncien inmediatamente en nuestro Sindicato, cualquiera de estas situaciones que mencionamos mas arriba, entendiendo que cuanto más rápido se la encara más posibilidades de éxito encontraremos.

¿QUE PASA CON LA CAMARA?

Visto la gravedad de la crisis por la que atraviesa nuestro país en general y la Industria Gráfica en particular, la Comisión Directiva de nuestro Gremio creyó conveniente tener una entrevista con la Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba a los efectos de analizar y considerar este preocupante tema.

A esos efectos se le envió nota con fecha 24 de Mayo de este año, no obteniendo respuesta positiva a nuestro pedido de una reunión. Llamamos a la reflexión a los señores empresarios, a deponer esta actitud, ya que de esta forma lo único que se logra es agravar aún más la situación.

Plan económico

Resultado del acuerdo con el F.M.I.

Variadas opiniones alcanzaron las medidas dispuestas, por el gobierno a partir del 15 de Junio, destinadas a combatir la inflación definida por las autoridades como la prioridad número uno.

Los sucesivos fracasos en el intento por revertir la crisis durante estos 18 meses, evidenciados en una caída estruendosa del poder adquisitivo, altas tasas de interés, mayor endeudamiento, cierre de fábricas, suspensiones, despidos y una tasa inflacionaria que en Junio amenazaba con llegar al 40 0/o; llevó al gobierno a deponer sus tibias banderas de cambio por la aplicación de un plan de neto corte monetarista y antipopular. En el camino fueron quedando los intentos iniciales de sacar al país adelante, desde una posición decorosa para su pueblo.

Se dijo entonces que Argentina dejaría de ser el paraíso de las multinacionales y de la especulación, que habría "reactivación con salario real y disminución de la inflación", que solo "se reconocería la deuda legítima y que no se pagará sobre el hambre de los trabajadores". Todo eso forma parte de la historia, el sentido y las consecuencias del plan Sourrouille son totalmente opuestos de aquellas promesas y por lo tanto merece una rotunda desaprobación PORQUE:

a) Son el resultado del último acuerdo firmado con el FMI en el cual el país se compromete a pagar los 5800 millones de dólares en concepto de intereses de la deuda externa. Es decir que se puede detener la inflación, pero todo ese sacrificio será en función de cumplir con la banca internacional. Con 5800 millones se pueden construir 1.500.000 viviendas o crear 345.000 nuevos puestos de trabajo en un año.

b) No es cierto que los salarios no se devalúan. Sabemos que los sueldos de Junio se fijan en función del costo de vida de mayo. Es decir que cobraremos los primeros días de Julio con un incremento del 22,6 0/o que es el 90 0/o, de la inflación de Mayo y ahí se congelan. Nos preguntamos a qué bolsillo irá a parar el porcentaje de inflación del mes de Junio que según cálculos puede llegar hasta un 30 0/o. Si realmente se quiere defender el salario real, entonces porqué se devaluó en 18 0/o el peso y se instrumentó otro tarifazo antes de congelar, permitiendo que los monopolios ajustaran los precios en algunos casos hasta en un 80 0/o.

Con estas medidas el ingreso de los asalariados registró un descenso del 54 0/o en estos 6 primeros meses. Lo justo hubiera sido que se congelen los salarios previo aumento de los mismos en un porcentaje aproximado a la pérdida sufrida.

c) La caída del salario real provocará un menor consumo con lo cual se achicará el mercado interno y

ello justificará el cierre de nuevas fuentes de trabajo. Una vez extinguido los efectos del medio aguinaldo a cobrar, la recesión recrudescerá con todo rigor aumentando la desocupación a cifras que hoy ya son alarmantes. Esta inmoralidad es inadmisibles desde nuestro punto de vista, y el gobierno para ser equitativo, debería disponer también el congelamiento de los despidos y suspensiones.

La inflación es un mal que infecciona toda la sociedad y debe ser combatida, pero a diferencia del ministro que apela al efecto psicológico que, producirá el cambio de moneda y centra en el déficit fiscal, en la no emisión y en el salario las causas de dicha enfermedad; nosotros creemos que es en la estructura dependiente de nuestra sociedad, en las obligaciones usureras de la deuda externa, en el control monopolístico que 300 grandes empresas ejercen el costo de los productos, en los precios inflados de las importaciones, donde centralmente se ven producirse los ajustes y no al revés. Esta es una diferencia fundamental con el gobierno, se podrá disminuir la inflación pero mientras no se ataquen los nudos gordianos, la causa de la misma, todos los sacrificios habrán sido en vano, la Argentina seguirá postrada porque en el mejor de los casos no será tan elevada la tasa inflacionaria, pero el esfuerzo productivo del país estará destinado (para regocijo de las multinacionales) al cancelamiento perpetuo de la deuda. Si al cortar las ramas no se afecta el tronco del árbol, este crecerá aún con mayor vigor.

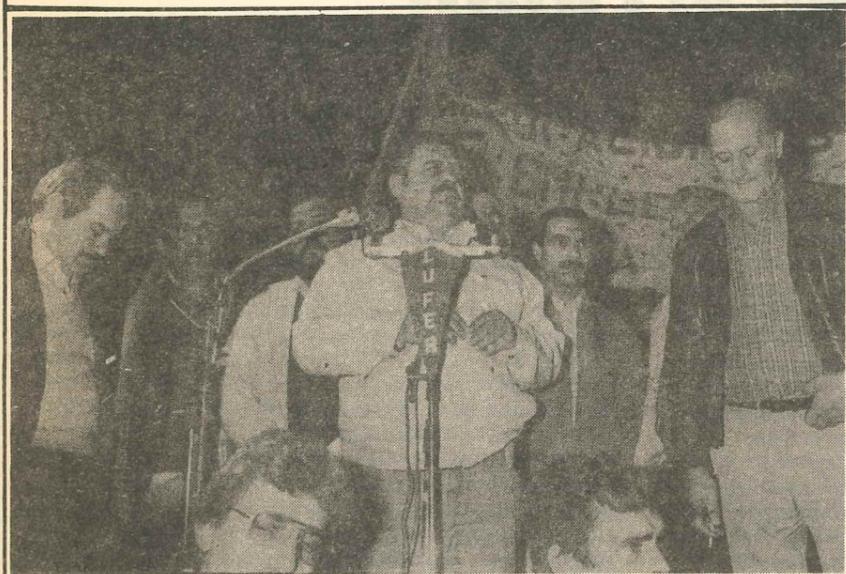
No obstante no se puede ignorar las expectativas creadas en el pueblo por las nuevas medidas, que entroncaron con un deseo profundo de que se detenga de una vez por toda con esta alocada carrera inflacionaria.

Es nuestra obligación tomar posición, debatir las consecuencias de dicho plan unir a nuestra gente e impulsar para que sean los trabajadores los que salgan al cruce ejercitando nuestro rol de vanguardia y además porque seremos los principales afectados por sus resultados. El gremio deberá impulsar a su vez que sea la C.G.T. la que convoque un plenario, discuta y sienta posición clara del Movimiento Obrero en su conjunto y apunte a un nuevo plan de lucha por el salario y el congelamiento de los despidos y suspensiones.

Esto no debe ir en desmedro ni se contradice a su vez, con tener una activa participación en el control de precios para impedir que el mismo sea burlado para exigir a minoristas y mayoristas que respeten la voluntad del consumidor y para obligar y desenmascarar a las grandes fábricas que no inflen los costos no produzcan ocultamientos, ni mercados negros etc. y aquel monopolio que así lo haga que sea expropiado.

Campaña de Inspecciones

Irreparable pérdida



Secuencia de la conmemoración de la histórica jornada del CORDOBAZO - Mayo de 1984

Una pérdida irreparable para el Movimiento Obrero fue la noticia el 5 de Junio del fallecimiento del compañero Raúl Ferreyra, Secretario General del Sindicato de Empleados Públicos (SEP)

Irreparable para los nuevos compañeros que se van fogueando al lado de figuras con estatura y trayectoria. Entre ellos los 160 delegados que componen en Cuerpo Gral. de Delegados del SEP y para el más del 60 por ciento que aún faltan elegir para completar un abanico de plena participación como la que el Cro. Ferreyra quería dentro de su sindicato y para la estructura del Movimiento Obrero organizado de Córdoba.

Irreparable por su trayectoria; desde 1956 cuando inicia su actividad gremial como delegado de su repartición, Ministerio de Gobierno.

En 1958 participa de las elecciones del gremio, en una lista que disputaba la conducción y que fue proscripta por ser peronista. Sigue en la participación sindical del delegado, hasta el año 1969 en que es elegido como

Secretario General del SEP y desde el que participa activamente en recordadas gestas del Movimiento Obrero de Córdoba: el Cordobazo y al año siguiente el Viborazo.

En el año 1971 la dictadura de turno interviene militarmente el SEP y comienza la resistencia, como en la mayoría de los gremios de Córdoba, por la recuperación de la estructura sindical puesta al servicio de una causa noble y justa: La defensa de los intereses de los trabajadores públicos.

Antes de la entrega del gobierno de la dictadura de la Revolución Argentina al gobierno del pueblo, nuevamente los compañeros públicos eligen al compañero Ferreyra como Secretario General del SEP, lo que es reafirmado dos años después por el conjunto de los trabajadores del sector público provincial.

El 24 de marzo de 1976, fecha nefasta para el movimiento obrero, junto al golpe militar llega la nueva intervención militar al gremio. Poco después es

apresado y prisionero de la dictadura confinado en La Ribera, desde donde recupera su libertad.

En 1978, junto a otros compañeros del Movimiento Obrero de Córdoba, participa del primer acto de resistencia a la dictadura y se conforma la Mesa de Trabajadores Peronistas de la que es activo participante, a la vez que ocupa su puesto en las "62". El año siguiente aquella C.G.T. lanza la primera medida de fuerza contra el Proceso y el SEP no está ausente.

Entre 1979 y 1980 nace la Coordinadora de Gremios Estatales como modelo organizativo para enfrentar la política destructiva de la dictadura y es el compañero Ferreyra un impulsor decidido en este nucleamiento, junto a los Municipales, Obras Sanitarias, Gremial San Martín etc.

De allí se prepara la organización de los gremios estatales y el Sindicato de Empleados Públicos elige ilegal, pero legítimamente por el aval de los trabajadores, no por el imperio de una ley, su cuerpo de delegados movilizándolo poco a poco las estructuras gremiales hasta llegar a una movilización importante de los trabajadores estatales en junio de 1983, la que es seguida por otra en setiembre.

En octubre, el 10, y por la voluntad de más del 80 por ciento de sus compañeros, es nuevamente elegido para conducir el Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba.

En 1984 en Huerta Grande la Federación Argentina de Trabajadores Estatales Provinciales (FATEP) lo elige Secretario General. En 1985 es reelegido para la Secretaría General de la Federación.

Es uno de los representantes argentinos de la Internacional de Servidores Públicos (ISP), hasta el momento de su muerte.

El 5 de Junio de 1985 un compañero, un trabajador, un dirigente gremial, un hombre del pueblo ha dejado un lugar vacío. Pero, quedan sus banderas, su trayectoria, su militancia para ser tomadas por las nuevas generaciones y para enriquecerlas con la cotidiana experiencia.

Porque la pérdida de Raúl Ferreyra es una pérdida importante para el Movimiento Obrero, es que el compromiso de todos sus compañeros es recordar su paso por la dirigencia sindical llevando como estandarte su honestidad y combatividad para hacer realidad un movimiento obrero fuerte, solidario, unido y pluralista.

Compañero Raúl Ferreyra, los trabajadores gráficos te decimos ¡PRESENTE!

PERMANENCIA PACIFICA POR LA REINCORPORACION DE 7 COMPAÑEROS DESPEDIDOS SIN CAUSA

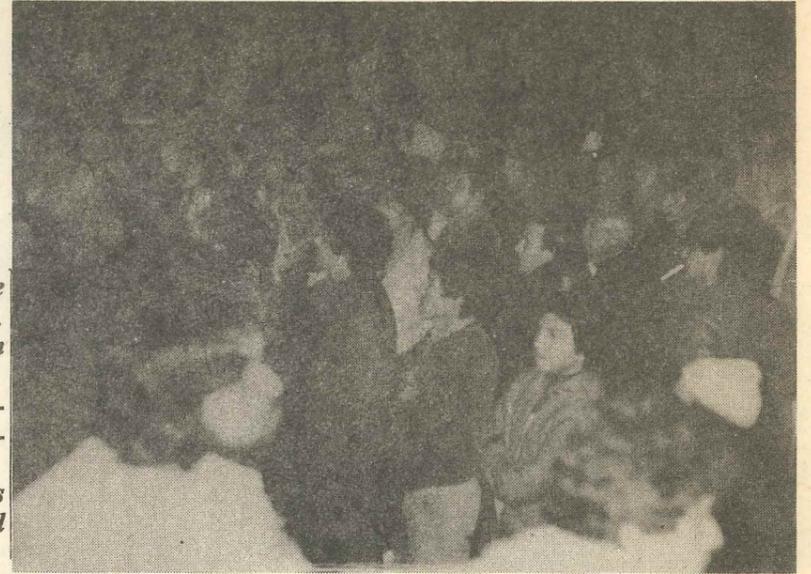


AGREDIERON Y RESPONDIMOS

Hace un mes decíamos que una puñalada artera, proveniente de una patronal insensible y poderosa se descargaba sobre los trabajadores gráficos. Un despido y ciento cincuenta suspensiones en IDEAL S.A. nos alertaban sobre los peligros que se cernían sobre los compañeros de esta planta, como así también sobre la organización sindical.

El despido arbitrario de 7 trabajadores "sin causa", la mayoría de ellos integrantes de la Comisión Interna de IDEAL S.A. nos dan la razón. Hoy podemos decir que nos asestaron una puñalada al corazón.

Es por ello, que sin hacerse esperar, los compañeros de IDEAL decidieron darle solidaridad con los compañeros despedidos pero también en resguardo de su fuente de trabajo, dado que con la actitud demostrada por la patronal no hay garantías para nadie.



El 28 de Mayo, cuando en la sede sindical se terminaban los preparativos de la conmemoración de la inolvidable e histórica jornada del CORDOBAZO, a la que nuestra organización adhirió y convocó con otras organizaciones hermanas para recordar esta gesta del pueblo de Córdoba, nos sorprendió la llegada del compañero Angeletti (17 años de Ideal) con un telegrama de "despido sin causa", aumentando nuestra preocupación el hecho de que este compañero era miembro de la C. Interna.

Algunos momentos después, era la compañera Graneros, también integrante de la C.I. quien recibía el telegrama. Desde la planta, los compañeros nos informaban del despido de Tulián, y la posibilidad de algunos más.

Ante estos hechos y las perspectivas nada optimistas la Comisión Directiva se abocó a la tarea de analizar los pasos a seguir.

Analizados los hechos y conociendo el accionar de la empresa, se decide por unanimidad, como única alternativa, la respuesta contundente y perentoria. La comisión directiva de la UOGC hace suya la dirección del conflicto, contando con la colaboración del cuerpo de delegados y la comisión interna, por entender que fue un ataque a la organización interna de la planta y por elevación a las estructuras del gremio.

Frente a la planta, el panorama se había ensombrecido con un total de 7 despidos, y la inminencia de más telegramas.

La respuesta a dar, de tal magnitud y contundencia, fue elaborada minuciosamente y declarada en asamblea del personal, dos turnos (tarde y noche) que aprueban la permanencia pacífica dentro de las instalaciones.

Es a partir de entonces, cuando se hace conciencia del atropello a que somete la patronal a los trabajadores, cuando la solidaridad, la unidad y la lucha se hacen presentes en el ánimo de los compañeros. Unáni-



memente se adoptan las decisiones de la respuesta. O nos escuchan, o nos escuchan. Ya no más divisiones inútiles y estériles, ya no más desidencias una sola voz, un solo sentimiento brota de los trabajadores: que sean reincorporados los despedidos.

Luego de la asamblea se organizan las tareas: comunicar a las familias de los operarios de IDEAL, de la situación, que se mantengan calmos, que no hay que temer; estamos defendiendo un derecho inalienable a los trabajadores: el derecho al trabajo. La misma noche se formulan las comisiones que han de trabajar en torno del conflicto: la comisión de prensa, de solidaridad y la de conversaciones a nivel del Ministerio de Trabajo.

Dentro de la planta se vivía un clima propio de una gesta. Cada compañero se sentía un poco más hermano, más amigo de cada trabajador de Ideal. Poco a poco los familiares en nutridos grupos se iban acercando al portón de entrada a alentar a los trabajadores, acercándoles junto a su afecto, alimentos y abrigos.

Durante la noche, la patronal había tomado la providencia y acercó su inquietud en forma de un patrullero, cuyos ocupantes ingresaron a la planta a verificar el estado en que se encontraba.

El hormigueo de los trabajadores continuó toda la noche. Se organizaron turnos de limpieza, la confección de carteles denunciando la situación y el pedido de los compañeros: reincorporación inmediata de los despedidos, de distribución de alimentos, etc.

A la mañana siguiente, y a raíz del estado público que había tomado el conflicto, un numeroso grupo de vecinos se acercaron a las alambradas de ingreso a brindar su solidaridad y su presencia.

Mientras alrededor de la olla para el desayuno, los trabajadores iban informándose de la marcha del conflicto y aportando sus conclusiones. Toda era tarea y decisión. Entonces, aparece el Presidente del Directorio acompañado por un escribano que según informan

vienen a constatar la "privación ilegítima de la libertad" de los jefes de la planta y algunos daños en esta. Luego de permanecer en la planta una hora se retira sin poder probar ninguno de los cargos mencionados. Simultáneamente se hacen presentes, los Diputados por el Partido Justicialista Romero y Terraza, quienes acompañan al señor Pellegrino durante su recorrida por la planta, siendo testigos de la disciplina de los trabajadores y el buen estado de las instalaciones.

Mientras el Ministerio de Trabajo había citado a las partes a audiencia de conciliación obligatoria a las 18,00 hs. Se comunica al personal de esta instancia, en una asamblea que contó con la presencia del compañero Correa, Secretario General de la C.G.T. quien exhortó a los compañeros de Ideal a seguir firmes en la lucha, haciendo la aclaración de que estos hechos son parte de una política nacional, a la que todo el movimiento obrero unido, debe hacer cambiar.

La misma tarea de la noche anterior se repite. Esta vez con más organización y con la misma disciplina. Todos los grupos están tensados en dirección a resolver el conflicto con justicia y dignidad.

Con volantes informativos de todo lo que estaba aconteciendo fueron visitados el barrio y las fábricas de los alrededores a fin de hacer conocer la situación y pidiendo la solidaridad activa de los demás sectores.



Todo el barrio fue solidario y el regreso de los compañeros con abultados paquetes conteniendo alimentos, demostraban a las claras que habíamos recibido el apoyo fraterno de quienes entienden que la dignidad, comienza por la lucha y se continúa con la solidaridad.

Ese espíritu animaba a los compañeros de Ideal, cuando al terminar la audiencia en el Ministerio de Trabajo, disponía el organismo laboral la conciliación obligatoria, retrotrayendo el conflicto al día anterior al de los despidos; retornando los trabajadores a sus tareas habituales.



La asamblea en la explanada de la planta, con la presencia de todo el cuerpo de delegados (del interior y capital), entre lágrimas, aplausos y vivas recibió los nuevos acontecimientos, entendiendo acertadamente que se había logrado un paso importante al decretarse la conciliación obligatoria, el retorno de los trabajadores y la posibilidad de discutir en el Ministerio la reincorporación definitiva.

Al grito de "Se va a acabar la dictadura patronal", los compañeros de la Comisión Directiva y el Cuerpo General de Delegados, detallaron los pormenores de la audiencia en el Ministerio de Trabajo, cuya duración fue de 7 horas. Resaltando los oradores, la participación de los compañeros, el esfuerzo de un gesto solidario, la decisión en la defensa de sagrados intereses, la organización en la lucha y la unidad desde abajo respaldando las gestiones destinadas a la solución del conflicto.

Muchas veces hemos hablado de la organización interna que el gremio tenía dentro del Ideal S. A. y también de los momentos difíciles que se avecinaban. No nos equivocamos ni en la calidad de esa organización ni en la contraofensiva patronal para descafezar la estructura de los trabajadores. Nos queda la positiva experiencia de saber que cuando nos asiste la razón y la justicia está de nuestra parte, nadie podrá ensombrecer el camino de la unidad, la organización de los gráficos: "El gremio unido, jamás será vencido".

TRES COMISIONES DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE IDEAL

Comisión de Prensa:

Esta comisión estuvo encargada de difundir el conflicto ante la opinión pública, aclarando el carácter de las reivindicaciones, y saliendo al cruce de las tergiversaciones que se hacían de nuestra lucha,

poniendo en claro la justicia de los reclamos. Se realizaron volantes, comunicados de prensa y conferencias de prensa.

Comisión de Solidaridad:

Esta Comisión funcionó como un verdadero equipo de trabajo, en la que participaron compañeros del Sindicato, y delegados y compañeros despedidos. Centró su objetivo en realizar visitas a Partidos Políticos, a la C.G.T., a los Poderes Públicos, en especial a la Legislatura (Cámara de Diputados y Senadores), a fin de solidarizarlos con los justos reclamos de los trabajadores, jugó un importante papel en la feliz solución del conflicto.

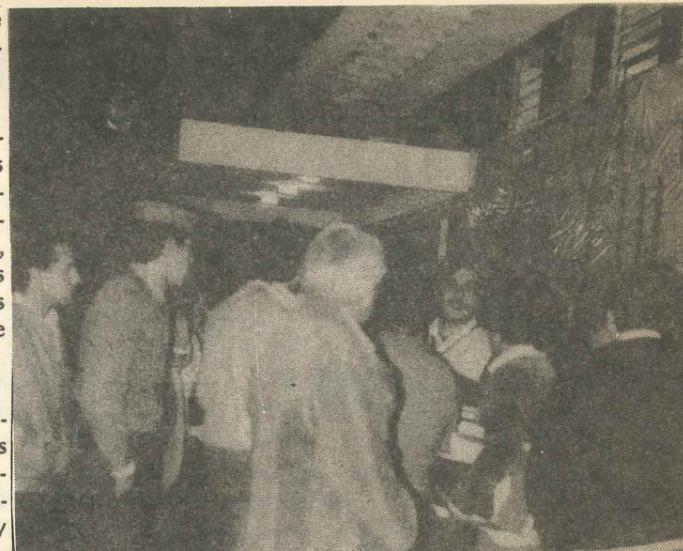
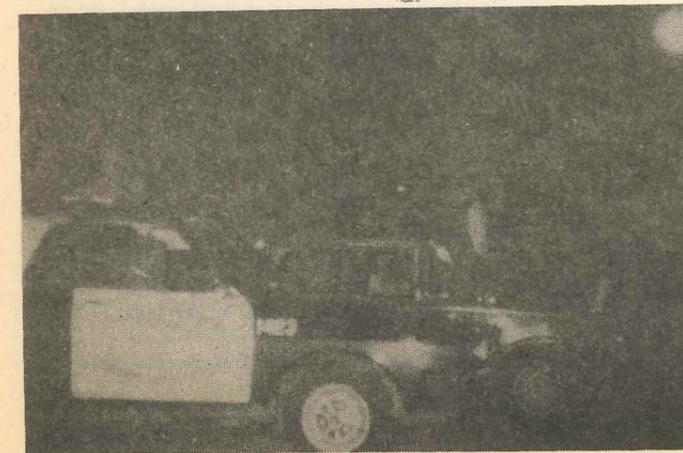
Comisión de Negociación:

Esta comisión fue designada por la Comisión Directiva a fin de que represente a los trabajadores en las instancias administrativas y judiciales en defensa de la reincorporación de los compañeros. Estuvo conformada por dos compañeros de la C.D. y los compañeros abogados asesores del Sindicato. Es la que denunció ante el M.Trabajo de la Nación el arbitrario despido, y discutió los términos de la reincorporación de los compañeros y participa actualmente de la Conciliación Obligatoria decretada por el Ministerio de Trabajo.

DESTACAMOS LA PARTICIPACION DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS DE CAPITAL E INTERIOR

Hay que destacar algo que venimos diciendo permanentemente desde hace un año y medio, que es la participación, solidaridad y abnegada voluntad de todos los compañeros gráficos, ante los atropellos que nos intentan imponer las patronales. En este conflicto ello se puso de manifiesto una vez más. La nota destacada la dieron los compañeros del Cuerpo General de Delegados de Capital e Interior que estuvieron presentes trabajando en las Comisiones de Huelga, como así también en todo lo relacionado con aspectos de la solidaridad efectiva con los trabajadores en conflicto, acercaron comida, hicieron las compras, atendieron la Gráfica, etc.

Los compañeros Delegados ratificaron con su presencia que el Gremio Unido Jamás Será Vencido.



DIGNO DE DESTACAR

- * La presencia del compañero sec. General de la C. G.T. Miguel A. Correa.
- * La presencia de compañeros de la dirección de la Asociación Bancaria, Sindicato del Calzado, de Publicidad.
- * La presencia y adhesión del Partido Justicialista, El Partido Comunista, el Partido Obrero, el Movimiento al Socialismo, el Partido de la Liberación, el Partido Obrero Posadista.
- * La presencia de los diputados justicialistas, Carlos Romero y Terraza.
- * La presencia de los vecinos con su solidario apoyo.
- * La presencia y colaboración de las compañeras de Empleadas Domésticas.
- * La inestimable adhesión de nuestros hermanos de Prensa.
- * La suerte de contar con un cuerpo de delegados (interior y capital) unido, solidario, y organizado.

nacional

Vacaciones de invierno

Hacemos conocer a los compañeros gráficos y su familia, que entre el 8 de Julio y el 3 de Agosto de 1985 la Colonia de Vacaciones de FATI en Bialest Massé y el Hotel de Mar del Plata, permanecerá abierta.

Los compañeros que estén interesados en viajar en el período de vacaciones de invierno, deben pasar por la sede sindical de Artigas 60 a los fines de llenar la correspondiente solicitud de reserva.

Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría Tesorería.

Las tarifas vigentes para la temporada de vacaciones de invierno (8 de Julio al 3 de Agosto de 1985) son las siguientes.

COLONIA DE VACACIONES DE BIALEST MASSE - CORDOBA

Afiliados y familiares de 1er. grado

Mayores de 11 años	\$a. 3.000
de 5 a 10 años	\$a. 2.600
de 2 a 4 años	\$a. 2.000
hasta 2 años	\$a. 1.400

Familiares de 2do grado y afiliados a otros sindicatos

Mayores de 11 años	\$a. 3.600
de 5 a 10 años	\$a. 3.200
de 2 a 4 años	\$a. 2.600
hasta 2 años	\$a. 2.000

Cochera: \$a. 500 por día.

HOTEL DE MAR DEL PLATA

Afiliados y familiares de 1er grado

Mayores de 11 años	\$a. 2.200
de 2 a 10 años	\$a. 1.780
menores de 2 años	\$a. 1.380

Familiares de 2do grado y afiliados a otros sindicatos

Mayores de 11 años	\$a. 2.800
de 2 a 10 años	\$a. 2.400
menores de 2 años	\$a. 1.800

TANDIL

Con gran satisfacción y beneplácito, cuando promediaba el corriente mes, hemos recibido una comunicación escrita de los compañeros de Tandil, dando muestras una vez más de la intención de integración y solidaridad que predomina en las organizaciones hermanas a nivel nacional.

Nos informan los compañeros, que paralelamente a la ardua labor que desarrollan en pos de lograr la Inscripción Gremial y la Personería, vienen cubriendo y dando batalla a todas las actividades internas y externas que como organización se les presenta. Mencionando su participación activa en C.G.T. y la de contralor en el cumplimiento de los beneficios y derechos que nos otorga nuestro Convenio Colectivo y la Legislación Laboral.

Es digno de destacar la resolución de una asamblea que vió la imperiosa necesidad de trabajar en forma conjunta a los compañeros de los sectores -que circunstancialmente nos separan- Diario y Obra.

También nos informan sobre los adelantos en la reparación del edificio y el equipamiento del aparato de prensa y difusión.

Hechos como estos son los que nos marcan el verdadero camino de integración y unidad que tanto necesitamos los gráficos en particular y el movimiento obrero en general.

¡ADELANTE COMPAÑEROS DE TANDIL!
¡LOS GRAFICOS DE CORDOBA LOS SALUDAN!

ROSARIO

El día sábado 15 de Junio se llevó a cabo en la sede de la Federación Gráfica Rosarina la inauguración de los Consultorios Médicos, que permitirá a los afiliados contar con un moderno centro de atención de la salud. Este importante logro, es fruto del esfuerzo de la Comisión Directiva que encabeza su Secretario General, Lucio Castillo, y a todos los afiliados a la entidad.

La Ceremonia de inauguración contó con la presencia de los miembros del Secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, encabezado por el compañero Enrique Marano, los miembros de la Comisión Directiva de la FGR, del compañero Gabetta, viejo dirigente del Sindicato, nuestra compañera Secretaria de Acción Social Hilda Bustos y gran cantidad de afiliados.

Desde estas páginas saludamos el esforzado trabajo que llevan a cabo los compañeros rosarinos.

Solidaridad con los gremios en conflicto

La grave situación económica por la que atraviesa nuestro país, producida por los permanentes acuerdos leoninos que se firman con el Fondo Monetario Internacional, origina el permanente cierre de las fuentes de trabajos, las suspensiones masivas y el despido de miles y miles de trabajadores, sumidos en la desesperación y la miseria.

En Córdoba esta situación se refleja en los padecimientos de miles de compañeros que en las diferentes ramas de la industria ven a diario el cierre de las fuentes de trabajo. Gremios como el Calzado, en donde los trabajadores han tenido que tomar las fábricas en defensa de las fuentes de trabajo, de la UOM, en donde el cierre de empresas es cosa de todos los días, de Aguas Gaseosas, con el despido y suspensión de trabajadores, de los compañeros bancarios con la zozobra que creara el cierre del Banco de Italia, del Smata, con las suspensiones de las empresas automotrices, de la construcción con miles de despedidos, judiciales, la alimentación, etc. conforman un sombrío panorama.

Nuestro Gremio ha expresado y expresa su solidaridad con todos los trabajadores en conflicto y, manifiesta además, que es solo con la unidad de todos los gremios en una sola C.G.T. que podremos frenar semejante ola de atropellos contra el pueblo trabajador. Ningún gremio por sí solo podrá lograr el objetivo de superar sus propios conflictos, sólo con la herramienta de la unidad en un sólo Plan de Lucha, lograremos hacer retroceder los planes del Fondo Monetario y cambiar la política económica del gobierno.

LA FALDA

SE ACABO EL FEUDALISMO

Una inspección realizada en la primera quincena de Junio en la imprenta ROSET de La Falda, demostró una vez más que hay patrones que aún no han comprendido la responsabilidad que les compete como empleadores, pretendiendo hacer de un

lugar de trabajo un "feudo". Esta empresa ha evadido todas las Leyes Laborales, llegando al descaro de adueñarse de la recaudación de Obra Social y cuota Sindical, (que durante años les desconta a los compañeros), sin aportar los donde corresponde,

quedando los compañeros desamparados en lo que a prestaciones médicas se refiere, y si a esto le agregamos las denigrantes condiciones de trabajo tales como los baños en mal estado, careciendo de guardropas, ventilación insuficiente, las suspensio-

nes arbitrarias etc., vemos un panorama inconcebible para este siglo. Ante esto nuestra Organización volcará todo su esfuerzo y nuestro peso, en función de erradicar estos "males" para siempre de nuestro Gremio.

Lista de Prestadores

La lista de prestadores es la siguiente:

- Clínica Chutro, Avda. Colón 788. T.E. 22027
- Clínica Romagoza, Deán Funes 429. T.E. 22053/57
- Cruz Privada Norte, J. de Altola-guirre 1826 (Ex-General Roca 232) T.E. 518053 Barrio Yofre Norte:
- Sanatorio Privado Colón, Santa Rosa 812. T.E. 35151

- Sanatorio Privado Parque S.A., San Jerónimo 2823. T.E. 50360
- Primeco, Rondeau 65 T.E. 38367.
- Clínica de la Mujer y del Niño, Catamarca 347. T.E. 24108
- Clínica del Chateau - Bº Chateau Carreras.
- Hospital Privado, Avenida Vélez Sársfield 2350. T.E. 60081/84
- Instituto Oftalmológico de Córdoba, Chacabuco 879. T.E. 65937 63638.

- Consultorio Radiológico, 27 de Abril 758. T.E. 40462.

La ampliación de los servicios trae aparejados egresos que obligan a la actualización del importe de coseguro a cargo del afiliado, y un mayor control en el expendio de órdenes y autorizaciones

Interior

Albino Fedrizzi S. A.

BASTA DE ATROPELLOS !!!

Para relatar lo sucedido los días 14 y 15 de Junio, en la empresa mencionada, es necesario analizar, historiar y recordar algunas cosas.

Ya en el Boletín Informativo nro 1 en Enero del '84, decíamos que esta empresa gráfica que tiene 80 empleados, ubicada en la Ciudad de Villa Carlos Paz, mantiene al igual que muchas otras, una política empresaria que va en desmedro de la dignidad de los trabajadores, porque cada reclamo que hacían los trabajadores era respondido con despidos, arbitrarios e injustos; cada intento de organización gremial era impedido con amenazas, lo que llevaba permanente zozobra e incertidumbre a los trabajadores y sus familias. Entonces nuestra Organización Gremial llamaba a los compañeros de Fedrizzi a organizarse junto a nuestro Gremio, el cual estaba empeñado en construir el Cuerpo General de Delegados.

En tanto la empresa continuaba con su política nefasta, en el Boletín Informativo nro 8 de Agosto del '84, hacíamos mención a las inspecciones realizadas a Fedrizzi, ante la falta de pago del aguinaldo y los atrasos en los sueldos, y exclamábamos, ¡Se va a acabar, se va a acabar...! y se acabó, porque el día 9 de Agosto, "Día de la Solidaridad Gráfica", el Gremio en su conjunto dió una respuesta contundente ante el despido del compañero Roberto Salguero, candidato a Delegado, ese día a pasado a la historia de nuestro Gremio, como uno de los más gloriosos vividos por los trabajadores gráficos de Córdoba, jornada heroica en la lucha por nuestros derechos.

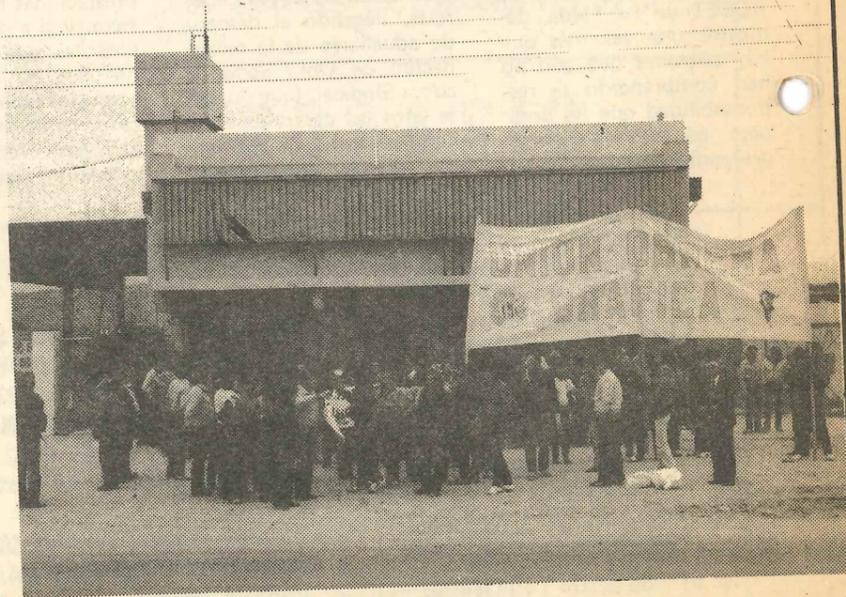
Desde las 10 de la mañana comenzaron a llegar compañeros de todos los talleres, el Gremio volvía a encontrar las fuentes del sindicalismo, que habla

de la solidaridad como forma de vida de los trabajadores. A las 13 hs. del 9 de Agosto del '84, 200 trabajadores marchaban rumbo a Carlos Paz para manifestarle nuestro repudio en la cara al "señor feudal".

FEDRIZZI una vez más, era el titular de tapa del B.I. nro 9; un compañero había sido despedido sin causa, aduciendo la empresa "reestructuración" dentro de la planta; este compañero despedido, García, siempre defendió su dignidad como trabajador, y la empresa conocía la intensa tarea que desarrolló este compañero ante el despido de Salguero, y tampoco ignoraron que el compañero García se reunía con otros 20 compañeros en el Gremio para resolver la reorganización y funcionamiento de los gráficos

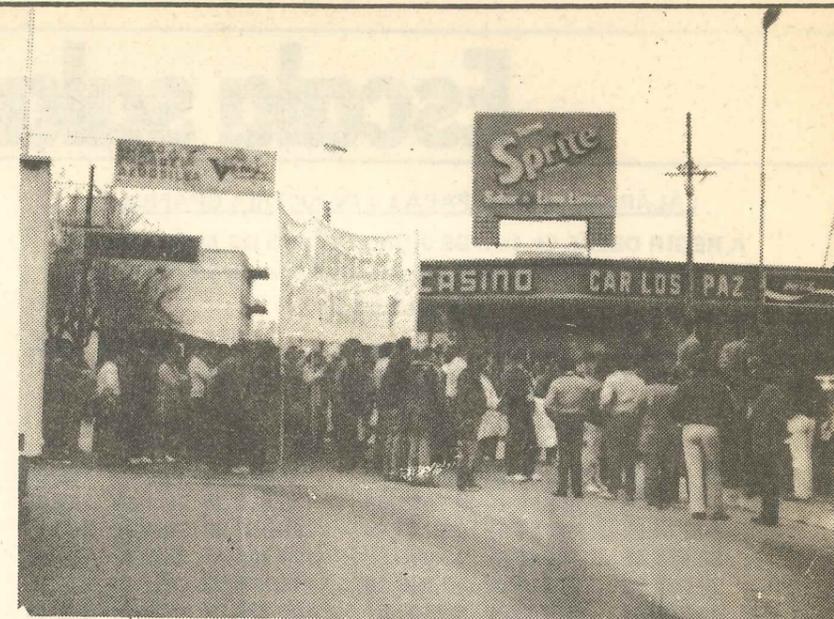
en la planta, y por último tampoco se les escapó el dato de que el compañero cumplía 2 años de antigüedad el 2 de Octubre, y las elecciones de delegados serían el día 4 de ese mismo mes, quedando en condiciones para postularse y participar en ellas. La reflexión que nos quedó ante este nuevo atropello es que no podemos respetarlos como empresarios, si no nos respetan como trabajadores.

Una nueva etapa de esta historia comenzó el 4 de Octubre, del '84. Después de 17 años, y de una ardua lucha que en el último año nos había costado más de 7 compañeros despedidos, los trabajadores elegían su propio representante. Una vez más vimos como la unidad y la organización por la base, supo imponerse a las ame-



Trabajadores Gráficos frente a la planta de AFSA-Carlos Paz.

nazas, prepotencia, y persecuciones. Tras haber sido suspendida por 4 meses, se realizó la tan esperada Elección de Delegados. Se postularon 4 compañeros, y la cantidad de votos emitidos demostró la necesidad y urgencia de organizarse que tenían los compañeros, ya que votaron compañeros que en ese momento estaban suspendidos, y otros con carpeta médica. El resultado llevó al cargo de Delegado Obrero, al compañero Julio Raúl Contrera, y ante la negativa de la patronal, de realizar una asamblea para comunicar el resultado del acto eleccionario; nos trasladamos con un grupo de compañeros que habían terminado su turno a brindar por el triunfo del compañero Contrera, que era un triunfo de todos. Desde ese momento comenzó una ardua tarea en función de revertir la triste situación que viven los compañeros. Una nueva perspectiva inquietaba e inquieta a los compañeros; cómo crear las condiciones óptimas para enfrentar con acierto la situación por la que atraviesan; cómo organizarse... y encontraron el camino a través de la unidad y la lucha; y dieron respuesta. En la primera quincena del mes en curso, los trabajadores de Fedrizzi S. A. pararon por 25 horas en señal de repudio ante la actitud irresponsable, incensurable, y antisocial de la "empresa" de no pagar los sueldos correspondientes al mes de Mayo. El día 7 de Junio, ya con atraso, la patronal pagó el 50 % de los sueldos, (viernes a la tarde y con cheques) los que fueron hecho efectivos el día 11, ya que el lunes 10 fué feriado, y para colmo algunos rebotaron. La empresa pidió "colaboración" a los compañeros, diciéndoles que el viernes 14 pagarían el resto; debido a la "crisis" por supues-



Aspecto parcial de una Asamblea en pleno centro de Carlos Paz - 09/08/84

to. Pero el día anterior los "señores" dijeron que ya no estaban seguros de pagar el día pactado. Ante esto, los compañeros dieron un ultimátum; si el día viernes 14 a las 10 de la mañana no se pagaba en efectivo, pararán hasta el último turno del día sábado, o sea a las 11 horas. Como burlándose la empresa pretendió pagar con cheques, lo que fué rechazado de plano por los compañeros; y comenzó el paro, permaneciendo los trabajadores dentro de la planta sin realizar tareas. La patronal amenazó con desalojar a los compañeros con la fuerza pública, y realizó un acta ante un escribano, donde pretendió confundir las cosas, cambiándole el sentido a las causas de la medida de fuerza emprendida por los trabajadores; lo que estos rechazaron, porque lo tenían bien claro. Finalmen-

te al no poder ingresar los compañeros del turno tarde, por la negativa de la patronal, los que estaban adentro decidieron salir y quedarse en la puerta de la planta hasta el fin de la jornada, disciplinadamente como solamente los trabajadores sabemos hacerlo.

Esto demuestra a las claras que, la Unidad y la Organización son el camino correcto para enfrentar la difícil situación por la que atravesamos los trabajadores; y les advertimos a esa patronal, y a todas las empresas que pretendan avasallar los derechos, las conquistas, la dignidad, y la Organización de los trabajadores que, no lo van a lograr, porque esa Organización y esa Unidad esta sellada con la Solidaridad, el Sudor, y la Bronca de los trabajadores gráficos.

Concurso de logotipos

Ante la inquietud de la Secretaría de Prensa de cambiar el logotipo que identifica la portada de nuestro Boletín Informativo, ésta invita a los compañeros a participar en el denominado "Concurso del Logotipo".

Requisitos:

Un mismo compañero puede presentar uno o más dibujos.
El tamaño debe ser de 21 x 8 cm. o proporcional a estas medidas.

Debe realizarse sobre papel blanco y con tinta negra, para imprimir a una sola tinta.

Este concurso culminará el día 31 de Julio de 1985 y se homenajeará al ganador con una plaqueta recordatoria, quedando de hecho el logotipo elegido para uso exclusivo de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

Compañero esta es una forma más de participar ¡Colabore!.